

Pedernales, 27 de julio del 2015

Señor
Representante Legal de la compañía EUROZETA S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora María Ingrid Crespo Mera, en favor del ingeniero Oswin Marcelino Crespo Mera.

La cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su conyugue, transfiere las ciento cuarenta y cuatro acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

María Ingrid Crespo Mera
CEDENTE

Ing. Oswin Marcelino Crespo Mera
CESIONARIO

Pablo Vivanco Freile



Factura: 002-002-000000392



20151314002D00736

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151314002D00736

Ante mí, NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIA INGRID CRESPO MERA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1305172890, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, PABLO ANDRES VIVANCO FREILE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707018246, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN UN DOCUMENTO A FAVOR DEL SEÑOR OSWIN MARCELINO CRESPO JIJON para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ, a 11 DE AGOSTO DEL 2015.



MARIA INGRID CRESPO MERA

CÉDULA: 1305172890



PABLO ANDRES VIVANCO FREILE

CÉDULA: 1707018246

NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SUCRE, BAHIA CARÁQUEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130517289-0**

APellidos y Nombres
CRESPO MERA MARIA INGRID

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
PABLO ANDRES
VIVANCO FREILE





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO A333312222

APellidos y Nombres del Padre
CRESPO PANDO TOMAS MARCELINO HONORIO

APellidos y Nombres de la Madre
MERA ENDARA ANITA OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-04

000387917





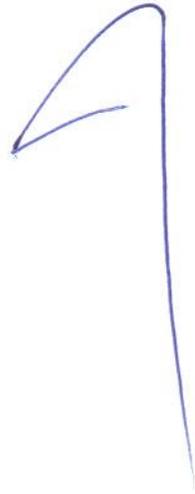

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0241 1305172890
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRESPO MERA MARIA INGRID

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	EL CONDADO	
QUITO	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



BLANCO

BLANCO

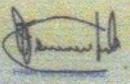
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREILE ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-04-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-04-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4343V4242

000019302






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170701824-6

APELLIDOS Y NOMBRE
VIVANCO FREILE PABLO ANDRES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1964-09-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA INGRID
 CRESPO MERA






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017
 NÚMERO DE CERTIFICADO
017 - 0118
 CÉDULA
1707018246
VIVANCO FREILE PABLO ANDRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 EL CONDADO
 PARROQUIA 1
 ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





BLANCO

BLANCO

BLANCO

Pedernales, 27 de julio del 2015

Señor
Representante Legal de la compañía EUROZETA S. A.
Ciudad.

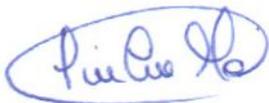
De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora María Ingrid Crespo Mera, en favor del señor Oswin Marcelino Crespo Jijón.

La cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su conyugue, transfiere las noventa y seis acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



María Ingrid Crespo Mera
CEDENTE



Oswin Marcelino Crespo Jijón
CESIONARIO



Pablo Vivanco Freile



Factura: 002-002-000000392



20151314002D00736

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151314002D00736

Ante mí, NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARIA INGRID CRESPO MERA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1305172890, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, PABLO ANDRES VIVANCO FREILE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707018246, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN UN DOCUMENTO A FAVOR DEL SEÑOR OSWIN MARCELINO CRESPO JIJON para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ, a 11 DE AGOSTO DEL 2015.



MARIA INGRID CRESPO MERA

CÉDULA: 1305172890



PABLO ANDRES VIVANCO FREILE

CÉDULA: 1707018246

NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SUCRE BAHIA CARÁQUEZ



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. **130517289-8**

APellidos y Nombres
**CRESPO MERA
MARIA INGRID**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1965-07-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**PABLO ANDRES
VIVANCO FREILE**





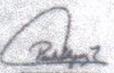
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN **EMPLEADO PRIVADO** **A33332222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRESPO PANDO TOMAS MARCELINO HONORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA ENDARA ANITA OLIVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-08-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-04





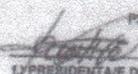

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL SECCIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005 - 0241 **1305172890**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRESPO MERA MARIA INGRID

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **EL CONDADO**
QUITO **1**
CANTON PARROQUIA **1** ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten blue scribble

BLANCO

BLANCO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREILE ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-25




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDELA DE CIUDADANA 170701824-8



APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO FREILE PABLO ANDRES

PROVINCIA
PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISIÓN: 1984-09-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
**MARIA INGRID
 CRESPO MERA**



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0118 **1707018246**

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VIVANCO FREILE PABLO ANDRES

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	EL CONDADO	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	1 ZONA



1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

BLANCO

BLANCO

BLANCO

Pedernales, 12 de agosto de 2015

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EUROZETA S.A.
Ciudad

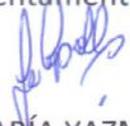
De mi consideración:

Agradeceré proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes a la señora MARÍA YAZMÍN CRESPO MERA, en favor del señor OSWIN MARCELINO CRESPO MERA.

"LA CEDENTE" deja expresa constancia que, TRANSFIERE LAS DOSCIENTOS CUARENTA ACCIONES que le corresponden en el capital de la compañía, a favor de "EL CESIONARIO", sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de "EL CESIONARIO", a su entera satisfacción.

"EL CESIONARIO" deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,


MARÍA YAZMÍN CRESPO MERA
CC. #1704899150
"LA CEDENTE"


OSWIN MARCELINO CRESPO MERA
CC. #1305172882
"EL CESIONARIO"

BLANCO

BLANCO



Factura: 002-002-000000431



20151314002D00749

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151314002D00749

Ante mí, NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) OSWIN MARCELINO CRESPO MERA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PEDERNALES, portador(a) de CÉDULA 1704899150, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARIA YAZMIN CRESPO MERA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PEDERNALES, portador(a) de CÉDULA 1305172882, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ, a 12 DE AGOSTO DEL 2015.

OSWIN MARCELINO CRESPO MERA

CÉDULA: 1704899150

MARIA YAZMIN CRESPO MERA

CÉDULA: 1305172882



NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA No. 170489915-0

CEDULA DE
CRESPO MERA OSWIN MARCELINO
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
22^{DA} DICIEMBRE 1957
FECHA DE REG. CIVIL 002-0009 00646 M
MANABI/SUCRE
BAHIA DE CARAQUEZ 1957

Firma del Registrado



ECUATORIANA***** V4344I4444

CASADO CARMEN OLIVA JIJON PAREDES
SUPERIOR EMPLEADO PARTICULAR
MARCELINO CRESPO PROFESOR
ANA OLIVO MERA
GUAYACIL 31/01/2008
31/01/2020
REN 1878147
Gys



PULGAR DERECHO

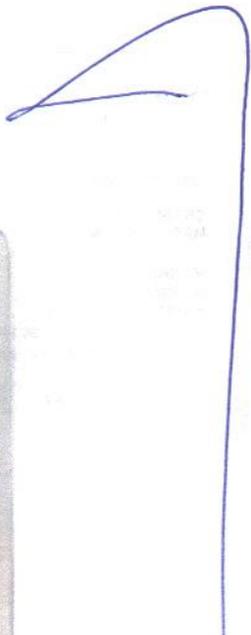
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 30-MARZO-2014

016
016 - 0064 1704899150
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CRESPO MERA OSWIN MARCELINO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA PEDERNALES
PEDERNALES ZONA 1
CANTON

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA



BLANCO

BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CRESPO MERA MARIA YAZMIN**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI SUCRE**
 BAHIA DE CARAQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1965-07-21**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

No. **130517288-2**





INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

E3333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CRESPO PANDO MARCELINO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MERA OLIVA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-04-17**
 FECHA DE EXPIRACION: **2024-04-17**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
012 - 0115 **1305172882**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRESPO MERA MARIA YAZMIN

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	INAQUITO	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

BLANCO

BLANCO

BLANCO

Pedernales, 27 de julio del 2015



Señor
Representante Legal de la compañía EUROZETA S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al señor Herman Manuel Crespo Mera y su conyugue la señora Jamel Belén Antón Chacón, a favor del ingeniero Oswin Marcelino Crespo Mera.

Los cedentes señor Herman Manuel Crespo Mera y su conyugue la señora Jamel Belén Antón Chacón dejan expresa constancia que, transfieren las doscientas cuarenta acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, ingeniero Oswin Marcelino Crespo Mera, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

El cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,



Herman Manuel Crespo Mera
CEDENTE



Ing. Oswin Marcelino Crespo Mera
CESIONARIO



Jamel Belén Antón Chacón
CONYUGUE DE CEDENTE



Factura: 002-002-000000429



20151314002D00747

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151314002D00747

Ante mí, NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) HERMAN MANUEL CRESPO MERA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PEDERNALES, portador(a) de CÉDULA 1303918930, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, JAMEL BELEN ANTON CHACON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en JAMA, portador(a) de CÉDULA 0915330088, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. SUCRE-BAHIA CARÁQUEZ, a 12 DE AGOSTO DEL 2015.



HERMAN MANUEL CRESPO MERA

CÉDULA: 1303918930



JAMEL BELEN ANTON CHACON

CÉDULA: 0915330088

NOTARIO(A) BARBERAN BARBERAN JAIME HORACIO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON SUCRE BAHIA CARÁQUEZ


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA 130391893-0
 CRESPO MERA HERMAN MANUEL
 MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
 09 DICIEMBRE 1961
 001- 0320 00638 M
 MANABI/ SUCRE
 BAHIA DE CARAQUEZ 1961




ECUATORIANA***** E434312222
 CASADO JAMEL BELEN ANTON CHACON
 SECUNDARIA PILOTO
 MARCELINO CRESPO
 ANA MERA
 PORTOVIEJO 19/09/2003
 19/09/2015
 REN 0214623




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 30-MARZO-2014

016
016 - 0063 **1303918930**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CRESPO MERA HERMAN MANUEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	REDERNALES	
PEDERNALES		1
CANTON	PARROCIA	ZONA


 REPRESENTANTE DE LA CUENTA

BLANCO

BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **091533008-8**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ANTON CHACON JAMEL BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO **1979-04-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
HERMAN MANUEL CRESPO MERA



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** E333312232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ANTON CRISPIN RICHARD LEON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHACON CHANG MONICA IVON**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PEDERNALES 2011-10-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2021-10-06**




DIRECTOR GENERAL

FURIA DEL CEDULA 000

000487434


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 30-MARZO-2014

002

002 - 0268 **0915330088**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANTON CHACON JAMEL BELEN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	PEDERNALES	
PEDERNALES		1
CANTÓN	BARROQUIA	ZONA



1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

LANCO

